

# Empresas aceptan que su queja no se trate aún en OIT

Dicen que es para no empañar la presencia de Vázquez en su asamblea

**E**l gobierno, la central sindical y las cámaras empresariales acordaron una nueva tregua luego de un 1º de mayo en el que el sector empresarial había recibido fuertes críticas por insistir en su reclamo ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT) contra el sistema de negociación colectiva de Uruguay.

De esta forma, el gobierno entiende que desactivó por ahora un asunto que podía afectar la imagen internacional del país ya que Uruguay podría haber quedado en una "lista negra" integrada por países con situaciones laborales mucho peores y donde los sindicalistas son asesinados. De todas formas, que se analizara en la OIT el caso uruguayo en junio era muy difícil porque la asamblea tenía posibilidades de estudiar solamente la situación de dos países latinoamericanos y para este año se perfilan Guatemala y Venezuela.

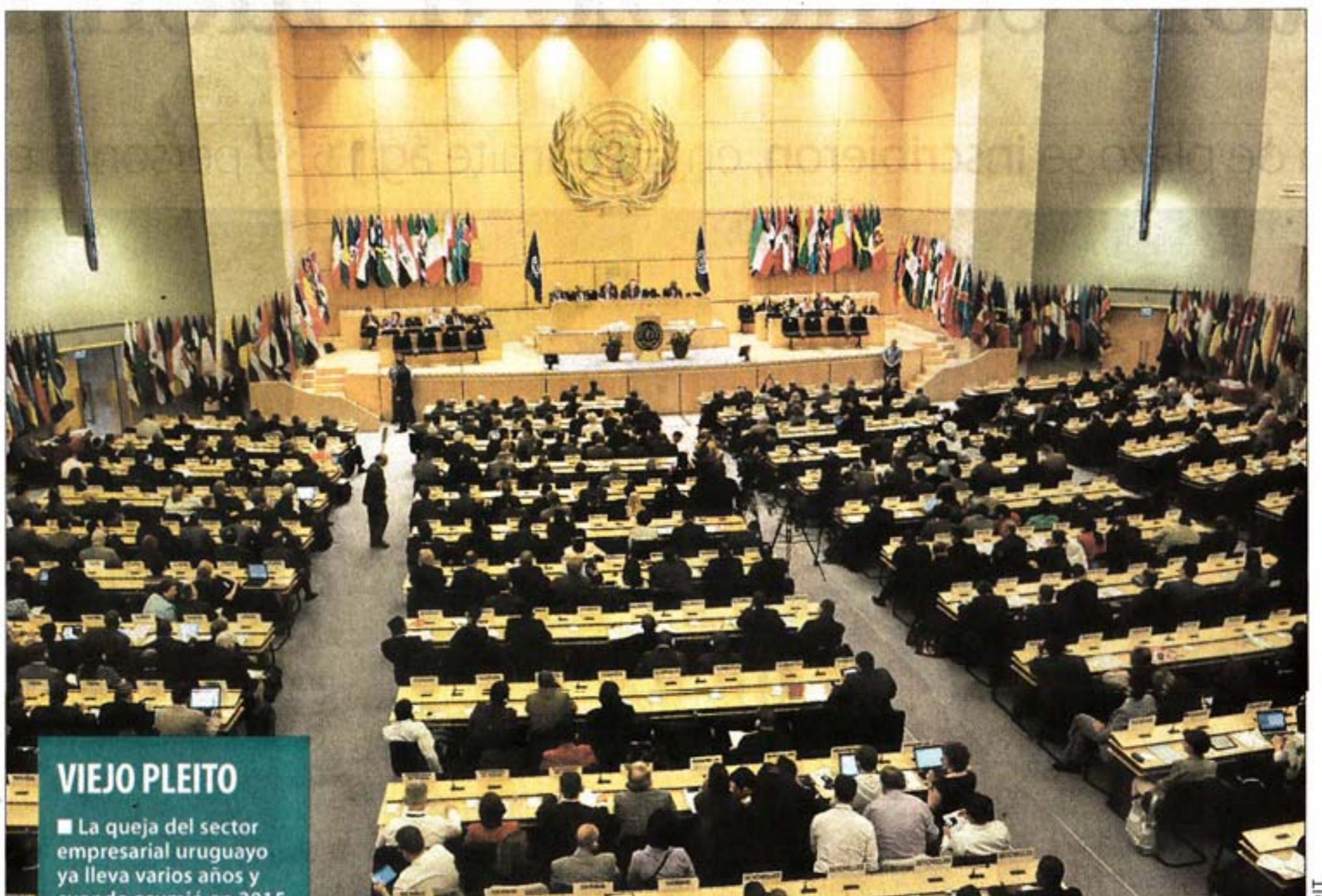
La Cámara Nacional de Comercio y la de Industrias aceptaron no impulsar que en la próxima asamblea de OIT, que comenzará el 5 de junio en Ginebra, Suiza, se trate la queja uruguaya.

Lo hicieron con el argumento de que no querían empañar el hecho de que por primera vez un presidente uruguayo abrirá las deliberaciones de la asamblea, algo que hará Tabaré Vázquez si decide aceptar la invitación que recibió. El acuerdo fue sellado en una reunión que mantuvo el ministro Ernesto Murro en su despacho con el presidente de la Cámara de Comercio, Carlos Perera, el de la de Industrias, Washington Corallo, el presidente del Pit-Cnt, Fernando Pereira, el secretario general, Marcelo Abdala y el director del instituto Cuesta-Duarte de la central sindical, Milton Castellano.

Sin embargo, difícilmente el de ayer haya sido el último capítulo de la prolongada controversia. Corallo explicó que se acordó que técnicos de la OIT vendrán desde Ginebra a ayudar en la discusión del tema y que de ninguna manera la decisión de las gremiales implica levantar la queja.

"Si la OIT llega a una solución razonable y coherente, señores, no habría más nada que discutir, el que estaría en falta directamente sería el gobierno uruguayo. Nosotros no charlaremos más porque no habría más nada para charlar", advirtió. "Si ese nuevo laudo no se respeta, no son las cámaras empresariales las que lo están echando para atrás", señaló.

Corallo consideró que fue "muy positivo que el señor ministro acepte la posibilidad, que habíamos hablado anteriormente, de que vengan los técnicos de la OIT de Ginebra; eso habla de la madurez del minis-



## VIEJO PLEITO

■ La queja del sector empresarial uruguayo ya lleva varios años y cuando asumió en 2015 el gobierno de Tabaré Vázquez las gremiales privadas aceptaron dejarla en suspenso. El diferendo debe resolverse a entera satisfacción de las partes, señaló el presidente de la Cámara de Industrias, Washington Corallo. "Pero esto tendría que estar resuelto y nuestro esfuerzo tendría que estar enfocado en mejorar la competitividad del Uruguay de manera que no sigan cerrando industrias", sostuvo.

terior para tratar un tema tan importante", dijo Corallo.

El acuerdo al que se llegue debería plasmarse en un proyecto de ley, sostuvo. Pero el Pit-Cnt ya dejó entrever que considerará la opinión de la OIT como un insumo más para la discusión.

Las gremiales empresariales consideran que la ley uruguaya extendió demasiado el tripartitismo (es decir la participación de empresas, sindicatos y el Estado para negociar asuntos vinculados al mundo laboral) y que la ocupación debería ser considerada ilegal y no una extensión del derecho de huelga.

La OIT, por su parte, entiende que debe acordarse una fórmula que permita, cuando una

empresa está ocupada, que ingresen sus propietarios y que los trabajadores que quieran trabajar, puedan hacerlo.

Pereira dejó claro que, en realidad, las discrepancias siguen planteadas en todos sus términos. "Esto es una señal importante porque de alguna manera genera un ámbito de diálogo que puede continuar un año más. El gobierno se ha comprometido a solicitarle a los expertos de OIT una colaboración técnica para esta discusión, pero está claro que no deja de ser una discusión tripartita, es decir entre el gobierno, empresarios y trabajadores y que ninguna de las partes ha modificado su posición original", explicó.

La línea del Pit-Cnt es que la

negociación colectiva ha sido muy importante para Uruguay. "En la última ronda del Consejo de Salarios se firmaron más de 200 acuerdos. En el 95% hubo acuerdo entre las partes y, claramente tiene un factor distributivo. Por otro lado, defendemos que la ocupación es una modalidad del derecho de huelga (...) No es la modalidad que predomina pero es una modalidad que tenemos en la batería de posibilidades que tienen los trabajadores para conquistar sus derechos. (...) La OIT ha recomendado, no laudado", dijo Pereira. Y consideró en particular que la recomendación sobre ocupaciones de la organización es "inaplicable".

El ministro Murro consideró que lo acordado ayer "es una buena noticia para el país, Uruguay no va a estar este año entre los países cuestionados por la OIT" y destacó "la buena actitud" de las partes. El ministro no quiso abundar sobre el peso que eventualmente puedan tener las opiniones de la OIT.

La OIT tiene 180 países. En su reunión, que comenzará el 5 de junio, se analizará una cantidad de casos de países (una veintena). El sector privado local solicitará a la Organización Internacional de Empleados que no plantea el análisis del caso uruguayo.

En 2008 la OIT envió una carta al gobierno en la que se señalaba que la ley de negociación colectiva que se iba a votar en el Parlamento no cumplía los requisitos que se necesitan para ser considerada válida. Igual se votó.

## Blancos tienen una propuesta para desatrancar la situación

■ Si no se hubiese llegado a un acuerdo, el Partido Nacional iba a pedirle una reunión esta semana al ministro de Trabajo, Ernesto Murro, y iba a impulsar el tratamiento de un proyecto elaborado por el abogado Nelson Larrañaga. Una novedad que incluye la iniciativa es que propone limitar la competencia que tiene el Poder Ejecutivo para dictar normas referentes a los ingresos de los trabajadores privados y a la formulación de sus categorías laborales. Sugiere limitar esta competencia exclusivamente a la fijación de salarios mínimos por categorías y su régimen de actualización. El resto de las condiciones de trabajo (actualizaciones de salarios superiores a los mínimos, categorías laborales, bonificaciones

y premios, licencias especiales, licencia sindical, etc.) deberían acordarse en el marco de una negociación colectiva bipartita, sin intervención del órgano tripartito.

En relación a las ocupaciones, la iniciativa de Larrañaga proponía establecer un procedimiento coordinado entre el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y el Ministerio del Interior, para hacer efectiva la desocupación del lugar de trabajo y la liberación de la entrada y salida al local de la empresa en un radio de cien metros al acceso en un plazo de seis horas. Ese plazo se reduciría a una hora en circunstancias excepcionales, cuando la medida sindical respectiva pusiera en riesgo la vida de las personas o afectara el orden público.

# El Inumet logra acuerdo y vuelve a emitir pronósticos

## Trabajadores recibirán partida económica extra de \$ 3.000

**E**l Ministerio de Trabajo (MTSS) y los empleados del Instituto Uruguayo de Meteorología (Inumet) llegaron a un acuerdo ayer luego de varios meses de un conflicto que había llevado incluso a que el organismo no emitiera los pronósticos diarios desde marzo. A partir de hoy comenzarán a hacerlo nuevamente y cada uno de los trabajadores recibirá de forma transitoria una partida económica extra de \$ 3.000 para alimentación, según informó a El País el director nacional de trabajo del MTSS Juan Castillo. El Inumet tendrá un plazo de dos meses para abonarla.

A su vez se acordó que los \$ 5.000 descontados del salario a 23 técnicos en meteorología, se les reintegrará. Según habían explicado desde la directiva del organismo, ese monto representaba una partida extra por una función que ya no estaban cumpliendo, aunque los funcionarios afirmaban que no era así.

"Hay un compromiso de que el directorio no tomará medidas que afecten a los trabajadores si los trabajadores se comprometen a no realizar medidas de conflicto", explicó Castillo.

Ayer de noche, luego de la resolución, cerca de 20 trabajadores que habían ocupado la sede del organismo ubicado en

Barrios Amorín y Mercedes, levantaron la huelga y entregaron el edificio a las autoridades.

La ocupación había comenzado luego de que el directorio del Inumet resolviera realizar "un descuento arbitrario" de \$ 5.000 que afectó a varios trabajadores y, que, según sostuvieron, nadie les anunció previamente la decisión.

"Nos enteramos el viernes, cuando faltaban dos días para cobrar el salario. No nos dio el tiempo para hacer nada", explicó una de las trabajadoras. Mientras tanto, se quejaron de que la primera medida que

tomó el directorio al asumir los cargos en diciembre de 2016 "fue incrementar sus propios salarios en más de un 30%", dijo Cristina Mathinson, presidenta del sindicato de Inumet.

Según afirman los técnicos a los que se les realizó el descuento, cobran cerca de \$ 20 mil mientras que los directivos perciben una remuneración de aproximadamente \$ 120.000.

Una de las pancartas que habían colgado los trabajadores durante la ocupación decía: "mientras a los trabajadores nos roban salario, los directivos se aumentan el sueldo".

Como parte del acuerdo se resolvió asimismo la creación de una comisión que durante 60 días analizará la estructura necesaria para el funcionamiento del Inumet.

"Seguramente eso lleve implícito una reestructura funcional que implique una nueva escala salarial y de funciones, es decir que quede claramente establecido cuál es la función de cada trabajador y cuál será el salario dependiendo de cada puesto", dijo Castillo.

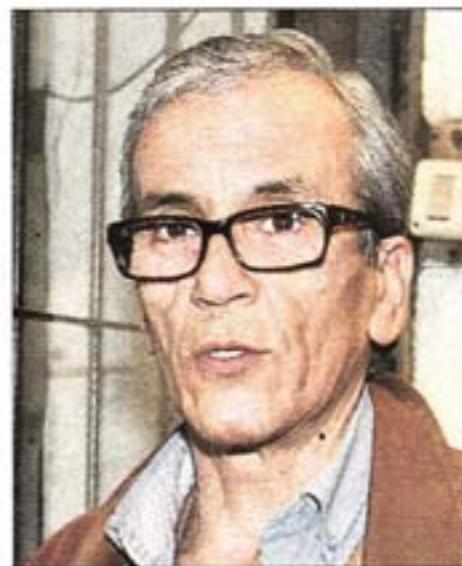
Asimismo el director explicó que el Ministerio de Trabajo estará brindándoles cualquier tipo de ayuda en cuanto a cuestiones técnicas.

**CONFICTO.** El conflicto entre los trabajadores y el Inumet se venía dando desde hacía mucho tiempo, pero "se había agravado hace cuatro meses cuando asumió el nuevo directorio de la institución", señaló la sindicalista Mathinson previo al acuerdo de ayer.

En medio del conflicto, el Ministerio de Trabajo decretó en el pasado febrero la esencialidad de todos los servicios del Inumet por considerar que la predicción de los fenómenos naturales como tormentas, turbonasadas o granizadas siempre son de especial importancia para garantizar la seguridad de la población.



**Mathinson:** "Ni bien asumió el directorio aumentaron en un 30% sus salarios".



**Castillo:** "No habrá medidas que afecten a los trabajadores si no hay conflictos".

# Meteorología retoma pronósticos y trabajadores levantan ocupación

**INUMET.** Alcanzaron un acuerdo por 60 días en el conflicto salarial que mantenían

**L**a Asociación de Trabajadores de Meteorología Nacional (ATMN) levantó la ocupación en la sede de esa institución luego de que, tras una instancia de negociación en la Dirección Nacional de Trabajo (Dinatra), el Instituto Uruguayo de Meteorología (Inumet) se comprometiera a reintegrar los \$ 5.000 que se les había descontado el viernes 28 de abril. A su vez, el gremio definió poner fin al conflicto y trabajar con normalidad,

por lo que se reanudan los pronósticos meteorológicos, que habían sido suspendidos a principios de marzo por un conflicto salarial.

La presidenta del sindicato, Cristina Mathison, indicó a *El Observador* que se acordó entregar una partida de dinero que se repartirá en tres franjas: una para quienes cumplen doble función –el gremio reclamaba que no se estaba pagando–, otra para quienes ganan menos de \$ 35 mil y una tercera para los que perciben sa-

larios por encima de ese monto. Mathison dijo que se dividió el pago de esa manera para hacerlo más “equitativo”.

El acuerdo logrado es por 60 días y cuando transcurra ese lapso se pasará a debatir la Rendición de Cuentas por lo que deberán volver a negociar.

El sindicato se había reunido ayer por la mañana en una “asamblea general grave y urgente” donde definió un paro con ocupación de la sede de Meteorología

en rechazo a la rebaja salarial de \$ 5.000 que, según habían denunciado, ejecutó el directorio del ente. Esa partida que les fue rebajada fue asignada en 2014 a todos los empleados de Inumet como forma de compensar la inequidad salarial de trabajadores que hacían entre 160 y 192 horas mensuales pero cobraban por debajo del mínimo. El conflicto entre el directorio de Inumet y sus trabajadores se extendía desde enero. Desde marzo los tra-

jadores solo anunciaban advertencias meteorológicas. Previo al acuerdo, Mathison había dicho que en los últimos cuatro meses se realizaron varios “simulacros de negociación” donde “no se negocia nada”, pero que con el nuevo anuncio del directorio el conflicto se agravaba.

En febrero, el Ministerio de Trabajo había decretado la esencialidad de todos los servicios del Inumet, luego de que sindicato decidiera dejar de trabajar por tareas por las que no se les paga.

“Nos aplicaron esencialidad porque no le daban seguridad a la población pero nosotros teníamos una guardia gremial en cada sector que cubría todo tipo de riesgo”, indicó Mathison. Ayer por la mañana, el gremio reclamaba garantías para tener una “negociación real”. ●

# Dio resultado

Trabajadores de Meteorología ocuparon el Inumet y consiguieron restitución de partida que se les había descontado

AYER DE mañana, la Agrupación de Trabajadores de la Meteorología Nacional (ATMN) decidió ocupar el local del Instituto Uruguayo de Meteorología (Inumet), ubicado en la calle Javier Barrios Amorín.

La dirigente sindical Cristina Mathison dijo a *la diaria* que la decisión se tomó después de que el viernes la dirección del instituto decidiera eliminar una partida de más de 5.000 pesos a 23 trabajadores. La gremialista aseguró que la comunicación sobre esta medida se realizó el viernes vía correo electrónico, y el sábado, cuando se ejecutaron los sueldos, el descuento ya estaba hecho. "No es legal: cuando se aplica una cosa así lo tienen que notificar, y los trabajadores deben tener la oportunidad de hacer un descargo. Esto es una clara manifestación de represión sindical. Les metieron la mano en el bolsillo a los trabajadores", aseguró.

Mathison explicó que las partidas no se deben a la función que cumplen, sino que existen porque tienen sueldos por debajo del mínimo salarial.

Sin embargo, tras una extensa negociación, el Inumet y la ATMN llegaron a un principio de acuerdo. Según informó el director nacional de Trabajo, Juan Castillo, el sindicato accedió a levantar la ocupación y el organismo estatal a restituir el descuento de la partida que le había aplicado a los 23 trabajadores. Además, ambas partes acordaron formar una comisión bipartita que analizará y discutirá la propuesta de reestructura que el Inumet deberá presentar antes de junio. Pero también "se colocó una cláusula de innovación para que



Sede del Inumet, ocupada ayer. \* FOTO: PABLO VIGNALI

no tomen medidas ni el Inumet ni el sindicato, en negociación" dijo Castillo.

## De guardia

Durante la ocupación, la sindicalista denunció que mientras los funcionarios cobran 20.000 pesos líquidos, los integrantes del directorio perciben más de 130.000 pesos. "En diciembre, cuando asumió el nuevo directorio, les dijimos que tenían deudas con los trabajadores y les avisamos que deberían extender los plazos para cerrar el ejercicio [y usar el dinero destinado a ese año]. A ellos no les preocupó la deuda que tenían con nosotros, les preocupó aumentar-

se el sueldo antes de que cerrara el plazo. Después, el Ministerio de Economía [y Finanzas, MEF] vino y levantó toda la plata que no se ejecutó. Dijeron: 'Que se manejen los trabajadores, que arreglen para 2017'. Y ya en 2017 dijeron que arreglen con la reestructura, que se pagaría en 2018".

Esta no es la primera vez que los funcionarios del Inumet plantean inconvenientes a la hora de desempeñar su tarea. En febrero de este año, ATMN anunció una serie de paros, pero cuando el gobierno decretó la esencialidad del servicio, tuvo que levantar las medidas. En ese momento el secretario general de ATMN, Ian

Schou, dijo a *la diaria* que se trató de un acto arbitrario y violatorio del derecho de huelga.

Ayer Mathison relató: "Dos veces, antes de tomar medidas, nos decretaron la esencialidad. En esas dos oportunidades no habíamos planteado ocupar, eran sólo paros de 24 horas, uno en el marco de un paro del PIT-CNT y el otro este año. Se trataron de decretos profilácticos. Somos a los únicos a los que se les ha hecho eso".

Los problemas en el Inumet se arrastran desde hace años, pero se agudizaron en diciembre de 2016, cuando asumió el nuevo directorio. "Desde enero hemos presentado cinco propuestas y no

hemos tenido respuesta ninguna", dijo la dirigente.

Los funcionarios denuncian persecución sindical, rebajas salariales, malas condiciones laborales e inequidades. Además, aseguran que hay una reestructura del instituto que nunca se concreta.

"En el interior, donde están los observadores meteorológicos, las condiciones son deplorables. Hay lugares en donde no hay agua potable y los funcionarios llevan los bidones desde sus casas para la guardia. Para ir a una estación en el medio del campo se tienen que pagar la locomoción. Van a cubrir datos que son de importancia del Estado y la subvención sale del bolsillo del trabajador. A los lugares de difícil acceso llegan como pueden", dijo Mathison.

La funcionaria señaló que la reestructura del organismo tiene que ser entregada el 31 de mayo. "Cualquier persona que sepa de reestructuras sabe que en ese tiempo no se puede hacer. Primero se tiene que ver, de acuerdo a las funciones que se cumplen, cuáles son los cargos y los equipos que van a trabajar; después se tiene que armar la carrera y darle la carga salarial".

Según la funcionaria, el problema no es el dinero, ya que en 2016 "hubo 55 millones de pesos más que tampoco se usaron; correspondían al pago de la función, al adelanto de la carrera". "Este año también hay plata, no entendemos por qué no la dan. O tienen un desconocimiento enorme, una intencionalidad maligna, o la falta de capacidad para gerenciar es tan grande que no pueden hacer frente a un instituto que tiene sólo 160 funcionarios", concluyó. ■

# LOS ROBOTS SON EL CUCO, NO EL MONSTRUO

Se dice que destruyen puestos de trabajo, que solo habrá trabajo para los talentos, que no estamos preparados, que más y mejor educación es necesaria pero no suficiente...

**ADRIÁN EDELMAN**

Profesor del IEEM

**Y** mirados desde otra perspectiva, los robots son la nueva panacea: menos conflictos, menos costos laborales, menos complicaciones. A mi modo de ver, ni lo uno ni lo otro. Y toda la discusión encubre al verdadero problema: la monstruosa falta de productividad.

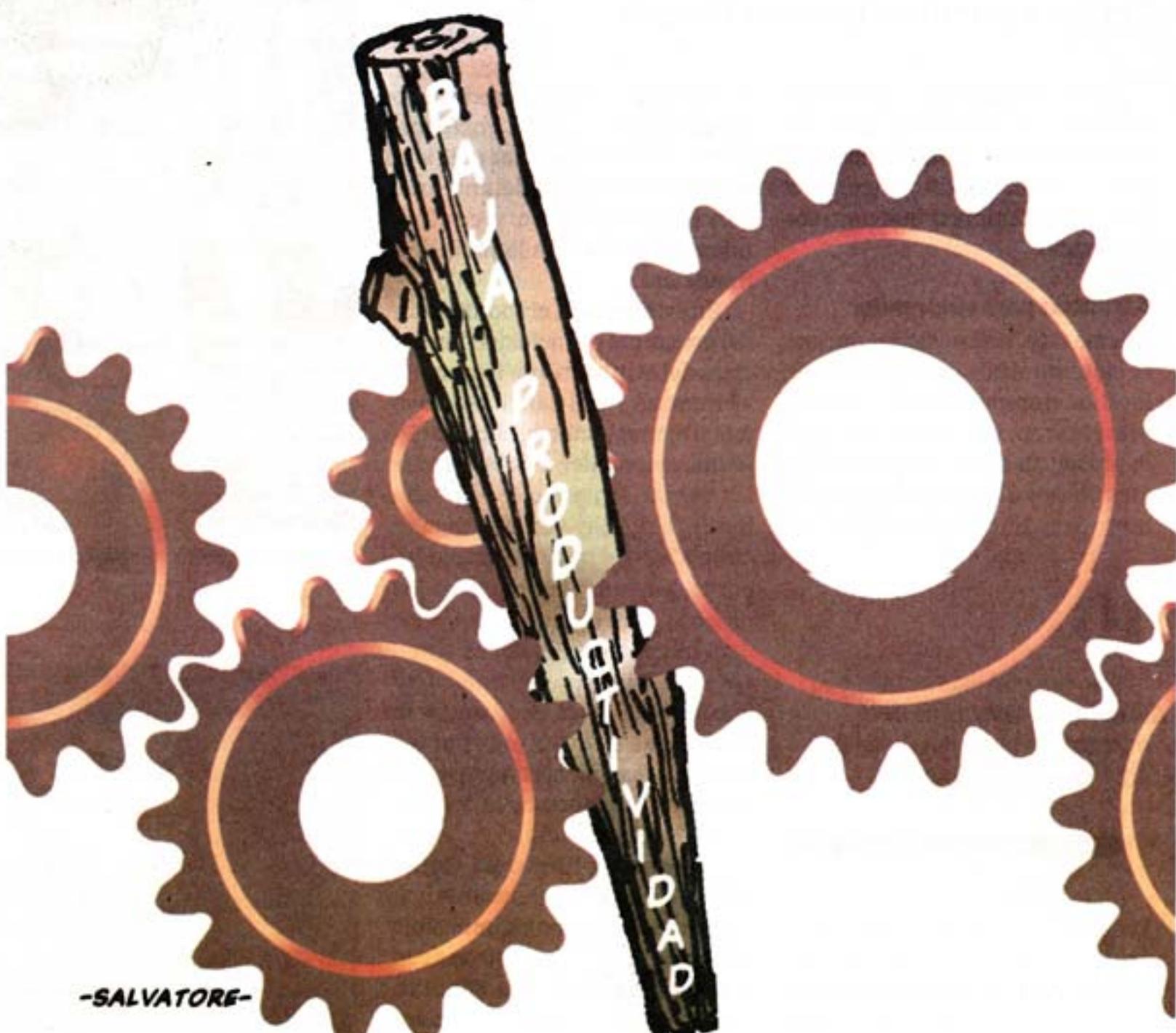
## Los robots son solamente la última versión de automatización y tecnología

Para empezar, olvidemos la versión futurista y amenazante del robot de las películas. Hoy ya convivimos con automatización y robots, casi sin darnos cuenta.

Un robot es solamente la última versión (por ahora) de la evolución en la incorporación de tecnología. Muy al principio fue la rueda, luego la máquina de vapor, más adelante la computadora y ahora la automatización y la inteligencia artificial. Durante muchos años estuvimos acostumbrados a unos niveles de tecnología que permiten esta interacción: se aprietan botones y la máquina ejecuta tareas. Lo nuevo, o no tan nuevo, es que la tecnología ha avanzado lo suficiente como para permitir que el "robot" también ocupe partes del proceso que creímos reservadas para la persona: evaluar el contexto, determinar posibles alternativas, sugerir las mejoras, decidir e, incluso, tomar decisiones respecto a la interacción: si una acción requiere "pedir permiso" o informar al operador.

## El mejor impacto: aumento de la productividad y transformación del empleo

Los estudios a nivel global todavía no han comprobado correlaciones concluyentes entre el aumento en niveles de inversión y utilización de robots y un descenso en el empleo. Más bien, los estudios sugieren otra conclusión: el impacto principal parece estar más orientado hacia el aumento general de la productividad, con efectos similares a los ocurridos con la industrialización y luego con la informática. Y al igual que en estas otras dos revoluciones, el impacto en el empleo es de



Si hay tareas que pueden ser realizados con soporte de tecnología de mejor manera, ya no importará si es en esta empresa o en otra; la competencia estará instalada.

lucrados-, sino que generó la demanda para muchos otros nuevos puestos de trabajo, en funciones necesarias para que esa máquina haga su simple tarea de entregar billetes.

## El verdadero monstruo a enfrentar es la baja productividad

transformación de los perfiles requeridos. La tecnología se desarrolló para impactar en el trabajo humano. ¿Cuál es el criterio para juzgar una aplicación como "destructora" de empleos y otra como "mejoradora" de las condiciones de trabajo? En el fondo, es un juicio subjetivo, un matiz que está relacionado con las conveniencias y posiciones de los evaluadores. A nadie se le ocurriría hoy evaluar que los cajeros automáticos eliminaron posiciones de cajeros tradicionales en ventanilla... El cambio no solamente aumentó la

en el ámbito de nuestras empresas y organización, la discusión entre automatización y empleo es irrelevante, tanto para empresarios y directivos como para empleados y sindicalistas. El verdadero problema a enfrentar en las empresas es: "productividad o muerte". La productividad bien definida lograr más y mejores resultados con los mismos esfuerzos y recursos; el énfasis se pone en agrandar la torta más de lo que se pone en reducir el uso de ingredientes. No es exactamente lo mismo que productividad global –en términos de valor agregado a todos los invi-

cuando hay medidas, muchas veces no se gestiona a partir de ellas.

En ámbitos que naturalmente se perciben como menos industrializables, por su mayor variedad de tareas y productos, y volumen relativamente bajo, ni siquiera se plantea la posibilidad de medir o estimar la productividad. Es el caso típico de oficinas, administraciones, estudios profesionales, la mayoría de los departamentos de apoyo en las empresas... Hay una suerte de enorme desprecio o subestimación del potencial de mejorar la productividad.

Ningún empresario elige automatizar o instalar robots "porque sí"; los elige si aumentan la productividad: más valor, más rápido, más confiabilidad, más precisión, más calidad, más eficiencia, menos costo total, menos complejidad. De la misma manera, ningún empleado debería resistir la automatización o la robotización "porque no". La clave es que si hay tareas que pueden ser realizados con soporte de tecnología de mejor manera, ya no importará si es en esta empresa o en otra; si ya es posible, la competencia estará instalada, incluso a escala global.

## Y la responsabilidad es nuestra

Hace unos días leí el tuit de un colega, profesional y bien formado, quejándose del mal servicio que había sufrido al esperar más de 30 minutos por su comida en una cadena de comida rápida. Y agregó: "Lo que llama la atención es que el local es atendido por jóvenes. Me asusta que sea una visión de la #productividad del futuro Uruguay".

Lamentablemente, esta interpretación facilista y errónea está extendida. La voluntad, el esfuerzo, la motivación y, aún, la inspiración de las personas seguramente son contribuyentes de la productividad. Pero pesan en una proporción mucho mayor la supervisión, la gestión, el diseño fino y el diseño grueso de los sistemas y procesos de producción, tanto para los más industrializables como para los que aparentemente son menos susceptibles.

El desafío para ambas perspectivas, empresarios y empleados, está en reconocer muy rápidamente la discusión relevante, y cómo avanzar en mejor desempeño.

# Paro no deja a AFE usar vagones nuevos

Compró unidades, pero no puede sacarlas del puerto

AFE compró una serie de vagones en Suecia con los que estaba comenzando a barajar la posibilidad de dinamizar el servicio de trenes de pasajeros a 25 de Agosto e incluso extenderlo a la localidad de Empalme Olmos, en Canelones. Llegaron la semana pasada al puerto de Montevideo, pero no han salido todavía de allí porque la Unión Ferroviaria declaró un paro.

Mariano Souto, dirigente del sindicato, dijo a *El País* que la medida fue tomada porque AFE pretende, en el marco de la reestructura que negocia con el gremio, que 18

señaleros y alrededor de 50 maquinistas extiendan su jornada 4 horas, sin ofrecer una remuneración adicional. "Ha ocurrido en otros ámbitos de trabajo que ofrezcan ese tipo de oferta por parte de la empresa, pero tiene que ir con una compensación que supere lo que es el tiempo de trabajo extra", señaló. Actualmente no hay negociaciones entre AFE y el sindicato.

El sindicato es escéptico respecto a los nuevos vagones.

"Apenas se pueden sostener los servicios actuales con coches que son más nuevos que estos que traen ahora", dijo Souto. "Estos son más viejos, son menos potentes, tienen otro motor y no podrían acoplarse con los más nuevos", dijo el sindicalista.